

NOTA 1. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

DICHEM DEL ECUADOR S.A. "La Compañía" fue constituida en la ciudad de Quito - Ecuador, mediante escritura pública del 30 de agosto de 1977 e inscrita en el Registro Mercantil el 22 de septiembre del 1977. El objeto social de la compañía constituye principalmente la fabricación, importación y exportación de productos químicos y equipos para la industria petrolera, petroquímica e industria en general, así como la prestación de servicios y asesoramiento técnico a las industrias sobre el uso de cada uno de estos productos químicos y equipos.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN

Los presentes Estados Financieros adjuntos de DICHEM DEL ECUADOR S.A., comprenden los estados de situación financiera al 31 de Diciembre del 2012 y 31 de Diciembre del 2013, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de Diciembre del 2012 y 2013 y sus respectivas notas. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera Nif y surgen de los registros contables de la Entidad que son, presentados en la moneda funcional en el Ecuador (Dólar estadounidense).

Los Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2013, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (Nif), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Los estados financieros han sido preparados con base a costo histórico, aunque modificado por la revalorización de ciertos bienes de propiedad, planta y equipo.

Los estados financieros están expresados en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional) representada en Dólares (US\$). El dólar es la unidad monetaria de la República del Ecuador. La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda en curso legal.

NOTA 3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

a) Efectivo en caja y bancos

Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se puedan transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. Dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

La Compañía para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo ha definido como efectivo, el saldo del disponible en caja y bancos.

b) Activos Financieros

Cuentas por cobrar a terceros, cuentas por cobrar a partes relacionadas y cuentas por cobrar financieras.-

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de pago, por los bienes vendidos. Se contabilizan inicialmente a su valor razonable, menos la provisión de pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar.

c) Inventarios

Se encuentra valuados como sigue:

Materias primas, combustibles, repuestos y materiales: al costo promedio de adquisición, los cuales no exceden su valor neto de realización.

Importaciones en Tránsito: al costo específico de la factura más los gastos de importación incurridos hasta la fecha del estado de situación financiera.

d) Propiedad, Planta y Equipo

Las propiedades y equipos se presentan neto de la depreciación acumulada y están contabilizadas al costo histórico, excepto por Terrenos y Edificios que se contabilizan según el modelo de revaluación, el mismo que fue determinado según avalúo realizado por un perito independiente debidamente calificado.

Los pagos por mantenimiento, incluyendo la reposición de partida menores son contabilizados en el gasto, mientras que las renovaciones y mejoras que alargan la vida útil del activo se capitalizan.

El gasto por la depreciación de las propiedades y equipos se registra con cargo a los resultados del período y es calculado mediante el método de línea recta, utilizando las siguientes tasas que se consideran apropiadas para depreciar el valor de los activos en función de la vida útil estimada:

Edificios	5%
Muebles y enseres	10%
Maquinaria y equipos	10%
Vehículos	20%
Equipos de computación	20% y 33%

e) Pasivos Financieros

Acreedores comerciales, cuentas por pagar a partes relacionadas, otras cuentas por pagar y obligaciones financieras.- Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de transacción incurridos. Estos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Las obligaciones financieras y otros pasivos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

(f) Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:

Impuesto Corriente

Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponiblees o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto a la renta aprobada por la Autoridad Tributaria al final de cada período.

Impuestos diferidos

Se reconocen sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en el estado financiero y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponiblees. El activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando la tasa de impuesto a la renta que se espera sea de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La compañía realiza la compensación de activos con pasivos por impuestos, solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la Autoridad Tributaria.

Impuestos corrientes y diferidos

Se reconocen como ingreso o gasto, y son registrados en los resultados del año, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera de los resultados, ya sea otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera de los resultados.

(g) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación y es altamente probable que se tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación.

El importe sobre el cual se debe registrar la provisión debe ser la mejor estimación que represente el monto necesario para cancelar la obligación al término de cada período, considerando todos los riesgos y las incertidumbres inherentes. La provisión se mide aplicando el valor presente de los flujos de fondos que se esperan incurrir al momento de su cancelación.

h) Beneficios a Empleados

Obligaciones por beneficios definidos: Jubilación patronal y desahucio. - El importe de las obligaciones por beneficios definidos (Jubilación patronal y desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, realizado por un profesional independiente (Actuario o Perito Matemático Actuarial). Las ganancias o pérdidas actuariales que puedan surgir de los cambios en las hipótesis actuariales aplicadas por el actuario se reconocen inmediatamente en los resultados del año.

El importe de las obligaciones de beneficios definidos es reconocido en los resultados del ejercicio hasta que el trabajador adquiere su derecho a aplicar a dichos beneficios, en cuyas circunstancias se realizará el pago contra la provisión constituida para el efecto.

Participación a trabajadores. - La compañía reconoce en sus estados financieros un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores sobre las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales vigentes.

i) Reconocimiento de Ingresos

El ingreso por la venta de bienes se registra sobre una base acumulada cuando los riesgos y la titularidad de los bienes han sido transferidos íntegramente al cliente.

Ingresos por prestación de servicios. - Los ingresos derivados de la prestación del servicio se reconocen en base a su grado de realización en base al cual los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en los periodos contables en los cuales tiene lugar la prestación del servicio. Adicionalmente, los ingresos son reconocidos de acuerdo al grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa y puedan ser medidos de forma fiable.

Ingreso por intereses. - Son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar estimados a lo largo de la vida estimada del instrumento financiero.

j) Provisión para impuesto a la Renta -

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga, con base en el método del impuesto por pagar.

Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa corporativa de impuesto a la renta será del 22% sobre las utilidades gravables (12% si las utilidades son reinvertidas "capitalizadas" por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente).

k) Gastos de Operación

Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio.

l) Normas Internacionales de Información Financiera Emitidas

- **Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera y Enmiendas Vigentes:** A partir del 1 de Julio de 2012 y 1 de Enero de 2013 entraron en vigencia las siguientes normas internacionales de información financiera y enmiendas:

NIC 1 – Presentación de los Estados financieros – Presentación del Estado de Resultados Integrales

NIC 16 – Propiedad, Planta y Equipo: Clasificación del equipo auxiliar

NIC 19 – Beneficios a empleados: Cambios en la medición y reconocimiento de gastos de beneficios definidos y beneficios por terminación

NIF 10 - Estados Financieros Consolidados

NIC 27 Estados financieros Separados

NIF 13 – Medición a Valor razonable

NIF 12 – Revelaciones de intereses en otras entidades

La Adopción de estas normas no tuvo impacto significativo para las operaciones de la Compañía.

- **Normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas aun no vigentes:** A continuación se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía. En este sentido, se indican las normas y enmiendas emitidas que la Compañía razonablemente prevé que resultaran aplicables en el futuro. La compañía tiene la intención de adoptar esas normas y enmiendas cuando entren en vigencia.

NIF 9 Instrumentos financieros: Clasificación y medición

La Norma tiene vigencia para los periodos anuales que inician a partir del 1 de enero del 2015. Como parte del proyecto del IASB de reemplazar la NIC 39 "Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición" luego de un largo proceso de revisiones, en diciembre del 2011 el IASB emitió la NIF 9 y las disposiciones de revelaciones transitorias. La NIF 9 no requiere reestructurar información comparativa, en su lugar la NIF 7 ha sido modificada para que se efectúen revelaciones adicionales en la transición de la NIC 39 a la NIF 9. Las nuevas revelaciones son requeridas a partir de la fecha de transición de la Compañía a esta NIF 9.

NIF 10 Estados financieros consolidados, NIF 12 Revelaciones sobre participaciones en otras entidades, NIC 27 Estados financieros separados (Realizada). Vigentes desde el 1 de Enero del 2014.

NOTA 4. USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIF), requiere que la Administración de la Compañía realice ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente, así como también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la administración de los hechos actuales; sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

Estimación para deudores comerciales

La estimación para cuentas dudosas es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.

La Compañía estima el 100% los saldos netos que no hayan sido cobrados por un período mayor a 360 días, con base en un análisis individual. Los porcentajes de provisión fueron estimados por la Gerencia para cubrir el riesgo de incobrabilidad de cartera.

La provisión para cuentas dudosas se carga a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

Deterioro de activos

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

Impuestos

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, pueden surgir discrepancias con los organismos de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Obligaciones para jubilación patronal y desahucio.

El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos a trabajadores depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basado en varios supuestos.

Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año según lo establece el párrafo 78 de la NIC 19, por lo cual se utilizará los bonos emitidos por el gobierno. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se esperan a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de la cuenta Efectivo y Equivalentes de Efectivo

	2013	2012
Caja chica Producción	1.000	1.000
Caja chica Industrial	150	150
Caja chica Compras	100	100
Caja chica Gerencia General	100	-
Caja chica GTH	70	-
Banco Internacional	69	50
Banco Pichincha	731	-
Total	2.220	1.300

NOTA 6. CUENTAS POR COBRAR

El siguiente es un resumen de las cuentas por cobrar:

	2013	2012
Clientes Nacionales	758.891	706.591
Clientes Pre facturas	149.217	194.712
Otras Cuentas por Cobrar	-	205.301
Anticipos a proveedores	102.943	100.947
Empleados	4.067	2.802
(-) Provisión Incobrables	-4.078	-3.796
Total	1.011.040	1.206.556

NOTA 7. INVENTARIOS

Un detalle de los inventarios es el siguiente:

	2013	2012
Materias primas	314.279	218.773
Producción en Proceso	-	530
Productos terminados	358.152	426.486
Reactivos	19.670	20.486
Grasas y Lubrificantes	1.575	1.575
Equipos Repuestos y otros	22.254	29.559
Importaciones en tránsito	253.573	139.322
(-) Provisión Inventarios Deterioro Físico	-13.720	-
Total	955.783	836.731

NOTA 8. ANTICIPO POR IMPUESTOS CORRIENTES

El siguientes es un resumen de las Cuentas de Anticipo por Impuestos Corrientes:

	2013	2012
Crédito Tributario de IVA	-	39,373
Crédito Tributario de Impuesto a la Renta	31,297	62,065
Total	31,297	101,438

NOTA 9. CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO

El siguiente es un resumen de las cuentas por cobrar a largo plazo:

	2013	2012
Petróleos Summa Pet C.A.	856,727	128,291
Organización Ilíniza S.A.	1,161,391	1,094,405
Total	2,018,118	1,222,696

NOTA 10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Un detalle de las propiedades, planta y equipos es como sigue:

	2013	2012
Terrenos	1,087,320	861,000
Edificios	155,162	155,162
Revalorización de Edificios	301,358	450,049
Equipos y maquinaria	309,172	276,423
Vehículo	212,912	212,912
Equipos de computación	51,902	44,043
Muebles y enseres	26,666	26,666
(-)-depreciación acumulada	-607,093	-529,468
Total	1,537,399	1,496,787
El movimiento de las propiedades, planta y equipo es el siguiente:		
	2013	2012
Costo:		
Saldo al inicio del año	2,026,255	1,908,490
Adiciones	40,608	28,802
Avalúo del terreno	226,320	313,610
Avalúo Revalorización Edificio	-148,691	-
Disminuciones	-	-224,646
Saldo al final del año	2,144,492	2,026,255

Las cuentas por pagar proveedores son a la vista y no devengan intereses.

2013	2012
Proveedores:	
Exterior	
Nacionales	
Total Proveedores	825.034
Anticipos recibidos clientes	21.422
Retenciones e impuestos por pagar	113.654
Liquidaciones por pagar	6.344
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS	24.146
Otras cuentas por pagar	23.252
Factoring	56.970
Sueldos por Pagar	69.676
Total	1.140.498

NOTA 12. CUENTAS POR PAGAR

2013	2012
Préstamos bancarios para capital de trabajo	
devengan una tasa de interés entre el 9.76% y	
9.84% anual con vencimientos hasta Noviembre del	
2016	
Tarjetas de crédito	92.280
Total	546.738

Un detalle de las obligaciones con instituciones es el siguiente:

NOTA 11. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Depreciación acumulada:	
Saldo al inicio del año	529.468
Gasto por depreciación del año	89.396
Disminuciones	-11.771
Saldo al final del año	607.093

NOTA 13. PASIVOS ACUMULADOS

Un resumen de los pasivos acumulados es como sigue:

	2013	2012
Participación de los Trabajadores en las Utilidades.	62,022	30,254
Beneficios sociales	12,877	19,564
Total	74,899	49,818

NOTA 14. DEUDA A LARGO PLAZO

Un resumen de la deuda a largo plazo es el siguiente:

	2013	2012
Préstamos bancarios para capital de trabajo, devenan una tasa de interés entre 9.76% y 9.84% Anual en el 2013 con vencimientos hasta Noviembre, del 2016.	658,446	196,489
(-) Vencimientos circulares de Obligaciones Financieras	-572,451	-167,017
Total	85,995	29,472

Emisión de Títulos	303,572	546,428
Menos vencimientos circulares de Emisión de Títulos	-242,857	-242,857
Total	60,714	303,571

NOTA 15. PROVISIÓN POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Un detalle y movimiento de la reserva para jubilación patronal y desahucio es el siguiente:

	Saldos al 31 de diciembre de 2011	Cargo al gasto	Saldos al 31 de diciembre del 2012	Cargo al gasto	Saldos al 31 de diciembre del 2013
Jubilación patronal	505,502	28,584	534,086	81,642	615,728
Desahucio	165,580	6,010	171,590	20,252	191,842
Total	671,082	34,594	705,676	101,894	807,570

NOTA 16. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital social

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el capital social de la Compañía está constituido por 673,980 acciones ordinarias, pagadas y en circulación con un valor nominal de US\$ 1 cada una, respectivamente.

Reserva Legal y Utilidades Disponibles

De acuerdo a las disposiciones societarias vigentes, la Compañía deberá transferir a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de la utilidad neta anual, hasta igualar por lo menos, el 50% del capital social de la Compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución, a los accionistas, excepto en el caso de liquidación de la Compañía; pero puede ser utilizada para capitalización o para cubrir pérdidas en las operaciones.

	2013	2012
Utilidad (Pérdida) Neta del Ejercicio	239,789	112,823
Reserva legal 10%	-23,979	-11,282
Utilidad (Pérdida) Disponible	215,810	101,541

Otros Resultados Integrales

El saldo de la cuenta Otros Resultados Integrales Superávit por revaluación de propiedad, planta y equipo representa la utilidad no realizada por la revaluación de los terrenos y edificio.

NOTA 17. IMPUESTO A LA RENTA

Conciliación Tributaria

Las partidas que afectaron la utilidad contable con la utilidad fiscal de la Compañía, para propósitos de determinación del gasto por impuesto a la renta a continuación:

	2013	2012
Utilidad antes de la participación de los empleados en las utilidades e impuesto a la renta.	413,479	201,692
(-) Participación de los trabajadores en las utilidades	-62,022	-30,254
+ Gastos no deducibles	351,457	171,438
(-) 15% Trabajadores discapacitados	-6,943	-
Utilidad gravable	507,584	254,847
Impuesto a la renta, estimado	111,669	58,615
Tasa impositiva efectiva	31.77%	34.19%

NOTA 18. CONTINGENCIAS

La Compañía, al 31 de diciembre del 2013 presenta las siguientes contingencias:

- a) En años anteriores la Compañía impugnó ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal las diferencias de impuestos a pagar establecidas por las autoridades tributarias por impuesto a la renta, retenciones en la fuente de impuesto a la renta e impuesto al valor agregado de los años de 1994 y 1995 cuyo valor asciende aproximadamente a US\$ 25.000 (sin considerar intereses y multas). La Administración basada en la opinión de los asesores legales que tienen a su cargo el caso, manifiesta que se continuarán con los trámites judiciales hasta instancias definitivas.

- b) En el año 1997 la Compañía suscribió un contrato con Petroindustrial para la provisión de 700 TM de catalizador para la planta de FCC en la Refinería Estatal de Esmeraldas. La Contraloría General del Estado realizó un "Examen Especial al Proceso de Contratación y Ejecución del Contrato" y mediante un informe borrador determinó la existencia de un atraso en la entrega de los químicos.

Adicionalmente, determinó que la Compañía debe reembolsar a Petroindustrial ciertos pagos efectuados por conceptos de servicios técnicos recibidos, debido a lo cual mediante Oficio No. 728-PIN-SOP-PRO-2003 del 18 de febrero del 2003.

Dicha entidad emitió dos facturas por US\$ 114,417 y US\$ 126,983 a ser canceladas por la compañía. La compañía interpuso un Recurso Administrativo de Apelación ante el Consejo de Administración de Petroecuador a fin de dejar sin efecto la Resolución antes indicada; sin embargo, fue rechazado e inmediatamente, Petroindustrial planteó el cobro de dichas facturas por vía coactiva. A la fecha de este informe se considera que ha operado la aceptación tácita por el silencio administrativo de Petroindustrial, conforme al Art. 28 de la Ley de Modernización del Estado, por lo que no se espera la reactivación de esta causa legal.

NOTA 19. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre 2013 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a los accionistas y junta general de accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General sin modificaciones.

Sra. Alexandra Yáñez
Representante Legal

Christian Quijije
Contador